



PLAN DE ACCIÓN DEL CSEE

SOBRE ORGANIZACIÓN Y RENOVACIÓN SINDICALES

CONTEXTO : ANTIGUOS Y NUEVOS DESAFÍOS	4
PLAN DE ACCIÓN DEL CSEE SOBRE ORGANIZACIÓN Y RENOVACIÓN SINDICALES	5
DEFINICIÓN DE RENOVACIÓN SINDICAL: ESTABLECER LAS PRIORIDADES	7
TEMA 1: ORGANIZARSE PARA LA IGUALDAD: MOVILIZAR A LOS GRUPOS SUBREPRESENTADOS	9
TEMA 2: ORGANIZARSE EN TORNO A IDEAS Y CAMPAÑAS	11
TEMA 3: ORGANIZARSE EN TORNO AL TRABAJO, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD	14
TEMA 4: ORGANIZARSE EN TORNO A CUESTIONES PROFESIONALES	17
ANEXO I SIETE DESAFÍOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA RENOVACIÓN DE LOS SINDICATOS DE LA EDUCACIÓN	21

El objetivo del **Plan de acción del CSEE sobre Organización y Renovación Sindicales** es fortalecer la fuerza colectiva de los sindicatos de la educación mediante una mayor solidaridad y coordinación entre las organizaciones miembro del CSEE para construir sindicatos más fuertes y democráticos en el ámbito nacional, gracias a una mayor participación de los miembros y a un aumento en las capacidades y acciones destinadas a lograr un cambio.



CONTEXTO: ANTIGUOS Y NUEVOS DESAFÍOS

En toda Europa, las transformaciones de la sociedad plantean desafíos a la vida profesional del profesorado y del personal de la educación. Las ideas y los discursos predominantes sobre la educación pública determinan cada vez más la naturaleza del trabajo que realizan, además de formular los conceptos generalizados que definen el objetivo de la educación, qué recursos han de destinarse a cumplir este objetivo y la forma en que las escuelas y otras instituciones educativas han de organizarse y gobernarse.

El impacto de tales ideas difiere según la medida en que el profesorado y el personal de la educación estén en condiciones de determinarlas o si dependen de ellas. Durante muchos años, todas las formas de diálogo social, y de negociación colectiva en particular, han sido instrumentos clave para garantizar que las voces democráticas de los sindicatos de la educación, en tanto que representantes legítimos del profesorado y el personal de la educación, contribuyan a determinar la política pública de la educación, su entorno de trabajo y el respeto de su condición. Asimismo, el sector público ha desempeñado un papel positivo e importante al contrarrestar los efectos del sector privado con fines de lucro.

En las últimas décadas, el entorno de la organización sindical se ha visto alterado por el predominio que ejercen los mecanismos y la mentalidad de mercado en el debate sobre la política educativa y otros servicios públicos, así como los recortes en la inversión pública, la desregulación del mercado de trabajo, la liberalización, las reformas educativas, los cambios generados por la transformación digital y las tendencias demográficas (el envejecimiento del personal de la educación y de las/los activistas). Además, ha habido intentos de restringir o evitar el diálogo social, así como, la participación del personal de la educación a través de sus sindicatos en las consultas relativas a las políticas y de limitar o socavar el alcance de la negociación colectiva. Para los sindicatos de la educación de Europa estas evoluciones representan cambios profundos. Han incrementado las cargas de trabajo del profesorado y el

personal de la educación y ejercen mayores presiones sobre la capacidad de los sindicatos para apoyar a sus miembros en un momento en el que muchos sindicatos experimentan una disminución de sus recursos organizacionales.

Muchos sindicatos de la educación, aunque no todos, han debido hacer frente a la erosión del número de sus miembros y a una menor participación. Esta disminución se debe en parte al entorno en evolución que puede debilitar la influencia y el impacto de los sindicatos en la mesa de negociaciones y su capacidad para determinar las políticas públicas, tales como el apoyo a una educación universal, gratuita y de calidad. La combinación de estas tendencias ha llevado a varias organizaciones miembro del CSEE a reforzar sus organizaciones en torno a su fuerza más importante: sus miembros actuales y potenciales.

En varios países/sindicatos, este fortalecimiento ha significado reorientar la capacidad sindical organizacional para satisfacer las necesidades de aquellas y aquellos que no participan en los sindicatos y que a menudo se encuentran al margen del mercado de trabajo. También establecer una conexión con la juventud y otros grupos subrepresentados, reformular el discurso y desarrollar una presencia más contundente en contextos diferentes, aunque inextricablemente vinculados, como el lugar de trabajo, pero también la comunidad.

Reconociendo estos desafíos y prácticas, la Conferencia Especial del CSEE celebrada en Atenas los días 27 y 28 de noviembre de 2018 adoptó la Resolución *Construyendo el futuro de Europa: el papel de los sindicatos de la educación*¹. La Resolución pide al CSEE y a sus organizaciones miembro que concedan prioridad a los debates estratégicos y a las acciones sobre la organización y la renovación sindicales.

¹ https://www.csee-etu.org/images/attachments/RS_The_Future_of_Europe_The_Role_of_Education_Trade_Unions_ADOPTED.pdf

PLAN DE ACCIÓN DEL CSEE SOBRE ORGANIZACIÓN Y RENOVACIÓN SINDICALES

El Plan de acción del CSEE sobre organización y renovación sindicales tiene por objeto:

- Presentar una **estrategia integral y sostenible** para garantizar que todas las organizaciones miembro del CSEE sean apoyadas en sus esfuerzos para abordar dentro de sus estructuras las cuestiones relativas a la renovación y organización sindicales.
- Redoblar esfuerzos para fortalecer la capacidad **de los sindicatos de la educación** para llegar a sus miembros y/o aquellos grupos que se encuentran marginados dentro del sindicato y para llegar al profesorado y al personal de la educación no organizados, así como llegar más allá del contexto más amplio de los sindicatos y de quienes integran la comunidad educativa y comparten la visión, el objetivo y la contribución de la educación gratuita, universal, pública y de alta calidad para el desarrollo de sociedades más equitativas, justas y democráticas.
- **Mantener un diálogo interno permanente y activo** entre las organizaciones miembro del CSEE sobre cómo los sindicatos de la educación pueden actuar para que el personal de la educación ejerza el derecho a organizarse y protegerse, a compartir una visión común y a articular sus propias reivindicaciones en relación con la educación de calidad. Para ello se requiere desarrollar la capacidad individual de los miembros para actuar colectivamente y participar dentro del sindicato para avanzar, así como para crecer colectivamente como movimiento europeo a través de la creación de redes y el intercambio de información.

El Plan de acción se basa en el trabajo anterior del CSEE realizado en el marco del proyecto *Your Turn! El profesorado por la renovación sindical (VS/2018/0358)*. Durante 2018-2020, el proyecto reunió a organizaciones miembro del CSEE en torno a una mesa para discutir los desafíos, definiciones y ámbitos prioritarios para trabajar conjuntamente a nivel europeo y nacional con el fin de desarrollarse como sindicatos en torno a la afiliación de nuevos miembros, la tasa de sindicalización, la participación y el activismo, respetando plenamente las culturas y tradiciones organizacionales nacionales. Asimismo, tiene en cuenta la investigación realizada en el marco del trabajo del proyecto y que se describe en el informe **Your turn! El profesorado por la renovación sindical**²; el **Manual para la reflexión crítica**³, que incluye herramientas para llevar a cabo una reflexión contextualizada sobre un marco para el sindicalismo transformador; la **Metodología del taller**⁴, que describe algunas de las actividades educativas destinadas a los sindicatos favorables al cambio emprendidas durante el período del proyecto; y por último, el **Kit de comunicación** para movilizar la participación, la sensibilización en línea y los intercambios transnacionales sostenibles en el seno de la familia del CSEE.

2 https://www.csee-etuice.org/images/attachments/ResearchReport_YourTurn-ES.pdf
3 https://www.csee-etuice.org/images/attachments/Handbook_YourTurn.pdf
4 https://www.csee-etuice.org/images/attachments/Methodology_YourTurn-ES.pdf

El objetivo del Plan de acción sobre organización y renovación sindicales **no es proporcionar un modelo para la renovación sindical**. Lo que determina la forma en que los sindicatos trabajan y actúan son el contexto y la cultura nacionales, por lo que cada sindicato dispuesto a participar en un proceso de renovación definirá su propio camino. El Plan de acción debe entenderse como una herramienta para apoyar el trabajo de las organizaciones miembro del CSEE a nivel nacional y transnacional en un proceso de reflexión y aprendizaje mutuo.

Para que este compromiso sea una realidad a nivel local, nacional y regional, es esencial contar con una **responsabilidad de apoyo mutuo de dimensión transnacional**. Una mayor cooperación entre las organizaciones miembro del CSEE será un valor añadido para avanzar en el objetivo propuesto. El fortalecimiento de cada organización fortalecerá a todas.

La aplicación del Plan de acción del CSEE sobre organización y renovación sindicales requiere de un planteamiento integral del personal de la educación que obtenga el apoyo del profesorado y el personal de la educación, así como de la comunidad en la que viven a favor de un **objetivo colectivo y una acción colectiva** a través de los sindicatos de la educación. Requiere un fuerte compromiso para contrarrestar el discurso que ha predominado durante una década de crisis económica, así como la retórica de la austeridad y los enfoques de gestión de la

eficiencia que hacen hincapié en el papel del individuo y de la ambición personal en contraposición con las aspiraciones sociales, las acciones colectivas y la solidaridad. Esta perspectiva implica **abordar todos los ámbitos de trabajo y las prioridades del CSEE**, particularmente los siguientes:

- Trabajo decente, condiciones de empleo de calidad en la educación
- Diálogo social, negociación colectiva y derechos sindicales
- Igualdad
- Profesionales de la educación
- Campañas a favor de una educación de calidad para todos y contra la privatización y la comercialización en, y de la, educación

A nivel europeo, el CSEE se compromete a **supervisar periódicamente** la aplicación de este Plan de acción y de las actividades emprendidas para hacer realidad la renovación sindical a todos los niveles.



DEFINICIÓN DE RENOVACIÓN SINDICAL: ESTABLECER LAS PRIORIDADES

La renovación sindical puede definirse como el proceso de *“reforzar la organización desde el interior, mediante la participación y el desarrollo de sus miembros”*⁵. Reconociendo que los miembros son el motor del cambio, y buscando organizar un número de miembros superior al que se tiene actualmente, Bascia y Stevenson (2017) desarrollan el compromiso estratégico para el fortalecimiento sindical en cuatro dimensiones clave:

- Reforzar la afiliación al sindicato
- Reforzar la participación y el compromiso de los miembros
- Reforzar las capacidades y competencias de los miembros para organizar y dirigir
- Reforzar el compromiso y la identificación de los miembros con el sindicato

La investigación realizada durante el proyecto, basada en experiencias e intercambios entre las organizaciones miembro del CSEE, añade una dimensión a la definición de renovación sindical:

- Reforzar las actividades y acciones [destinadas a suscitar el cambio]

Durante las cuatro sesiones que reunieron a más de un centenar de representantes de las organizaciones miembro del CSEE de toda Europa, las/los participantes discutieron las principales características de la renovación sindical. Se abordaron los principales desafíos que se plantean para la renovación sindical y se centraron en diferentes enfoques

organizacionales destinados a desarrollar las capacidades y la acción colectivas en los sindicatos de educación y a través de ellos desarrollarse como sindicatos en beneficio de todo el personal del sector de la educación y de la comunidad educativa.

El Plan de acción se desarrolla en torno a los siguientes temas clave:

1. ORGANIZARSE PARA LA IGUALDAD: **MOVILIZAR A LOS GRUPOS SUBREPRESENTADOS**
2. ORGANIZARSE EN TORNO A **LAS IDEAS Y CAMPAÑAS**
3. ORGANIZARSE EN TORNO AL **TRABAJO, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD**
4. ORGANIZARSE EN TORNO A **CUESTIONES PROFESIONALES**

Estos cuatro temas han sido identificados como ámbitos prioritarios de participación por las organizaciones miembro del CSEE durante las actividades del proyecto. Están en relación con los desafíos que figuran entre los *“siete desafíos clave para la renovación sindical”* extraídos de Bascia y Stevenson (2017) y resumidos en el cuadro anexo a este Plan de acción. En modo alguno se pretende que sean exclusivos, ya que los desafíos que puede encontrar cada sindicato de la educación dependen del contexto en el que trabaja.

5

N. Bascia and H. Stevenson, *Organising teaching: Developing the power of the profession*, 2017, Education International

Las recomendaciones de cada tema se dividen en subcategorías para la acción complementaria a **nivel europeo y nacional**. Las subcategorías de acción encaminadas a promover un proceso de renovación y organización para reforzar el poder sindical son:

- **Analizar para entender el contexto y desarrollar la dirección**
- **Democratizar el cambio gracias a una comunicación y un compromiso abiertos**
- **Cambiar la mentalidad y desarrollar competencias gracias a la educación**

Las recomendaciones para la acción no pretenden trascender las tradiciones y desafíos contextuales que configuran las experiencias individuales de los sindicatos. Más bien, sugieren medidas posibles y prácticas que puedan apoyar el desarrollo de la capacidad colectiva de los sindicatos de la educación para lograr un cambio y desarrollar sinergias a nivel europeo destinadas a abordar los desafíos comunes originados en un contexto más amplio y que se plantean a la renovación sindical. Con el fin de recibir comentarios y aportaciones, las recomendaciones se presentaron a la Conferencia del CSEE "Your Turn! El profesorado por la renovación sindical" celebrada en Bruselas del 23 al 24 de septiembre de 2020.



ORGANIZARSE PARA LA IGUALDAD: MOVILIZAR A LOS GRUPOS SUBREPRESENTADOS

En la sociedad, la educación y el mercado de trabajo, la igualdad es un valor fundamental para el movimiento sindical. A pesar de haber un amplio consenso en la consideración de que la diversidad es un valor añadido para la sociedad, tratar a los miembros del sindicato como si fueran un grupo homogéneo con intereses comunes sigue siendo una práctica corriente en el marco de las estructuras sindicales. El riesgo es que los sindicatos no logren captar la diversidad del personal de la educación en sus propias estructuras, con la consecuencia de que no comprendan que la situación de algunos miembros del personal puede deteriorarse de manera más severa en relación con la de otros miembros. En la profesión docente existen algunos grupos, como el profesorado y el personal de la educación joven, los que tienen contratos a tiempo parcial o de duración determinada, los migrantes, las mujeres, las minorías o quienes pertenecen al grupo LGTBQI, que corren el riesgo de verse marginados y/o subrepresentados en todos los aspectos de la organización sindical, lo que refleja y profundiza la fragmentación existente en el mercado de trabajo y en la sociedad. Cómo salvar la fractura que se desprende de estas tendencias para representar mejor, crear vínculos, así como atraer a los grupos marginados que no están organizados en el sindicato, es una cuestión importante que es preciso abordar para fortalecer a los sindicatos de la educación.

DESAFÍOS

- Organizar el sector formal y el informal
- Reforzar el compromiso democrático
- Establecer relaciones horizontales y verticales dentro de la profesión
- Trabajar dentro y fuera del sindicato (crear alianzas)

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA CUESTIÓN

Promover la diversidad, incorporar la igualdad y reforzar la solidaridad en la educación, en el mercado de trabajo y en la sociedad son tanto aspiraciones como principios fundamentales del movimiento sindical. Al abordar las cuestiones que pueden reducir las desigualdades, por ejemplo, los cambios estructurales y culturales en la organización, los sindicatos de la educación tienen como objetivo garantizar que determinados grupos que pueden estar subrepresentados participen plenamente en la organización, incidiendo así en un cambio positivo en la sociedad.

EL CSEE Y LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO PODRÍAN TRABAJAR EN:

Analizar para entender el contexto y desarrollar la dirección

- Vigilar y analizar las tendencias en la composición de los miembros del sindicato de la educación, incluida la densidad sindical, la edad, el género y la composición de los grupos étnicos, así como la situación de empleo y las cuestiones generales relativas a la diversidad
- Recopilar datos sobre los factores que disuaden o impiden la afiliación o la participación activa en los sindicatos de determinados grupos que podrían estar subrepresentados, así como sobre la forma en que podrían superarse estos factores, y datos sobre los ámbitos en los que el número de miembros aumenta o disminuye, o su afiliación plantea un problema
- Adoptar un enfoque amplio al analizar la diversidad

Democratizar el cambio gracias a una comunicación y un compromiso abiertos

- Reunir experiencias y propiciar la reflexión, el aprendizaje mutuo y el intercambio de información, estrategias y prácticas sobre cómo organizar sindicalmente al profesorado y al personal de la educación subrepresentado entre los sindicatos de educación en Europa
- Fomentar iniciativas comunes en ámbitos como el empleo precario y la campaña por el trabajo decente, las condiciones de calidad del empleo y la igualdad para vincular las políticas con los esfuerzos de organización
- Discutir las cuestiones de afiliación de nuevos miembros a todos los niveles de la organización y, cuando sea posible, diseñar planes estratégicos para captar nuevos miembros
- Brindar oportunidades y espacio para la autoorganización entre grupos y estructuras subrepresentados que permitan a los miembros determinar sus propias prioridades y la forma en la que quieren trabajar
- Reforzar los vínculos, la participación y el compromiso democrático de los grupos subrepresentados en las estructuras sindicales aumentando su capacidad para actuar de manera colectiva, coherente y eficaz y movilizarse, especialmente a través de redes formales e informales, estrategias de comunicación con un objetivo específico y herramientas diversificadas
- Aprovechar las ventajas de las herramientas TIC para llegar a los miembros actuales, a quienes no son miembros y a la comunidad en general con el fin de ampliar la participación y la implicación digitales de los grupos subrepresentados en las estructuras, las reuniones y las actividades sindicales, así como favorecer una cultura de inclusión del profesorado y el personal de la educación que podrían mostrarse menos activos en el sindicato

- Implementar disposiciones específicas para los grupos subrepresentados (jóvenes, personal en situación precaria, mujeres, etc.) para facilitar su participación en el trabajo de los sindicatos de la educación
- Identificar las cuestiones que son relevantes para los grupos subrepresentados y llevarlas a los procesos de diálogo social y elaborar un programa integral de negociación colectiva que garantice la representación de los grupos subrepresentados, así como la protección de sus derechos y sus garantías contractuales
- Cooperar e intercambiar prácticas útiles dentro del movimiento sindical y con otros interesados (por ejemplo, ONG, organizaciones cívicas y de derechos humanos)

Cambiar la mentalidad y desarrollar competencias gracias a la educación

- Organizar programas e intercambios de educación y formación sindicales sobre la promoción de la diversidad dentro de las estructuras sindicales
- Proporcionar oportunidades de educación y formación a los grupos subrepresentados
- Desarrollar las competencias, las capacidades y las actividades de los miembros a través de la educación y la formación sindicales con el fin de comprender mejor la diversidad de las necesidades del profesorado y el personal de la educación, abordar y promover las cuestiones de igualdad en las políticas y prácticas sindicales y comunicarlas más acertadamente entre la comunidad educativa y la sociedad en general.

ORGANIZARSE EN TORNO A IDEAS Y CAMPAÑAS

La gran variedad de campañas y acciones colectivas sindicales están profundamente arraigadas en las prácticas, las culturas y tradiciones sindicales nacionales e integradas en las estructuras y recursos específicos organizacionales e institucionales. Sin embargo, en gran parte de Europa, una década de austeridad en el ámbito de la financiación de la educación pública y el predominio de la mentalidad y los mecanismos de mercado en la política educativa, así como los ataques a la negociación colectiva y al papel de los sindicatos en tanto que voz representativa del profesorado en la sociedad, han puesto en cuestión entre la opinión pública la imagen de los sindicatos, de los servicios públicos y de quienes trabajan en el sector público, han “desmovilizado” a los miembros activos y provocado una disminución de la eficacia de las acciones sindicales tradicionales, como las huelgas relativas a cuestiones de negociación colectiva, y han fomentado la desconfianza en la solidaridad humana y en la acción colectiva.

Durante décadas, las ideas dominantes han promovido como únicas opciones viables las soluciones individuales e individualizadas en contraposición con las acciones colectivas y la solidaridad. Los esfuerzos de renovación no pueden dissociarse del trabajo destinado a reformular los discursos dominantes con el fin de que los valores y aspiraciones de los sindicatos de la educación a favor de la justicia social, la solidaridad y la sostenibilidad puedan plantearse como soluciones de sentido común a los desafíos y crisis que enfrentan el profesorado, la comunidad escolar y las/los ciudadanas/os.

DESAFÍOS

- Organizarse en torno a las ideas: reformular el discurso
- Reforzar las bases

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA CUESTIÓN

Para tener éxito en un entorno cada vez más hostil, las campañas sindicales tradicionales no son suficientes para cambiar el equilibrio de poder y el lugar predominante que ocupan desde hace una década los discursos e ideas de mercado. Un cambio en el discurso público debe producirse a lo largo de relatos estratégicos e integrales basados en las necesidades de las comunidades y acompañados de la movilización de los recursos colectivos de los miembros sindicales. Para construir alternativas compartidas y ser agentes del cambio es preciso implicar al profesorado y al personal de la educación en los procesos pedagógicos y educativos que constituyen la base de cualquier cambio.

EL CSEE Y LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO PODRÍAN TRABAJAR EN:

Analizar para entender el contexto y desarrollar la dirección

- Recopilar datos y analizar las tendencias en las estructuras de poder a nivel mundial, regional, nacional y local y sobre cómo afectan al mundo del trabajo del profesorado y el personal de la educación, así como a la posición relativa de los sindicatos para asegurar el progreso
- Recopilar datos y analizar las redes, herramientas y estrategias de comunicación sindicales, incluidos los puntos fuertes y los puntos débiles que se derivan de la mayor utilización de las herramientas de comunicación de las TIC en contextos sindicales

Democratizar el cambio gracias a una comunicación y un compromiso abiertos

- Adquirir experiencia y favorecer la reflexión, el aprendizaje mutuo y el intercambio de información, estrategias y prácticas sobre la organización en torno a las ideas entre los sindicatos de la educación de toda Europa
- Favorecer intercambios y reflexiones sobre filosofías y prácticas contrapuestas existentes en la educación pública en Europa para sensibilizar y comprender los diferentes desafíos, contextos e identidades
- Crear espacio para la participación democrática en las estructuras sindicales a todos los niveles con el fin de discutir estrategias y desarrollar una mayor participación
- Fomentar la participación activa en campañas mundiales y europeas de sindicatos de la educación y promover un papel activo en el trabajo supranacional

- Promover la participación directa del profesorado y del personal de la educación que son miembros del sindicato en reuniones europeas e internacionales para sensibilizar sobre los desafíos similares que se plantean a la profesión y fomentar la solidaridad en todos los ámbitos
- Desarrollar una red sostenible de comunicadoras/es sindicales de la educación
- Fomentar la participación de los miembros en campañas transnacionales a través de un uso estratégico de las redes sociales e incluir dimensiones internacionales en las campañas nacionales para aumentar las posibilidades de ejercer una presión eficaz en los políticos y responsables de la toma de decisiones
- Promover el activismo digital para ampliar la participación y el apoyo a los llamamientos y campañas de los sindicatos de la educación y conceder mayor espacio para la participación democrática, aprovechando las ventajas de las herramientas TIC para llegar a los miembros actuales, a quienes no son miembros y a la comunidad en general
- Redoblar esfuerzos para enriquecer el debate público y organizarse en torno a ideas y valores que puedan inspirar y movilizar a los miembros y a los recursos con una visión a largo plazo, un mensaje claro y una mayor comunicación dentro de la comunidad educativa y la sociedad en general sobre la educación como bien público
- Buscar la cooperación y la acción conjunta con el movimiento sindical en general y la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto para sensibilizar y conseguir apoyo en relación con los desafíos de mayor alcance que afectan a la sociedad y, con ella, a la educación (por ejemplo, los derechos humanos, cívicos y sindicales, los derechos de las personas LGBTQI)



Cambiar la mentalidad y desarrollar competencias gracias a la educación

- Organizar programas de educación y formación sindicales para desarrollar el activismo de los miembros (programas de desarrollo activista) e identificar y desarrollar futuras/os líderes
- Desarrollar programas de educación y formación sindicales sobre cuestiones socioeconómicas más generales y/o sobre ideas y supuestos en relación con la educación y alternativas al discurso dominante
- Desarrollar capacidades de liderazgo, aptitudes, confianza y competencias de los miembros como organizadoras/es y personas de influencia, de modo que puedan identificar e interpretar el impacto de los acontecimientos políticos nacionales e internacionales en el lugar de trabajo, situar las luchas sindicales en el lugar de trabajo y en las comunidades en el marco de una lucha de mayor alcance contra los discursos dominantes, así como alentar a los demás a ser vectores de cambio en el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad
- Desarrollar competencias en el uso de medios y herramientas de campaña de las TIC para la comunicación y las campañas sindicales

ORGANIZARSE EN TORNO AL TRABAJO, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD

Aun cuando las preocupaciones fundamentales difieran según los distintos países, en la intersección de todas las dimensiones de la renovación sindical se encuentra la necesidad de desarrollar las capacidades y la presencia sindicales en el lugar de trabajo. Los desafíos que plantean la igualdad, la fragmentación, la dirección de estilo empresarial, la autonomía, la competición y desconfianza y la calidad del empleo están presentes en la educación y en la sociedad, ya sea en los establecimientos educativos de la primera infancia, las escuelas, los centros de formación, las universidades u otras instituciones educativas, se reflejan en toda su complejidad y heterogeneidad en el lugar de trabajo. Cuando existe una representación sindical en el lugar de trabajo, la influencia de un sindicato legítimo puede aumentar a la par del compromiso, la participación y la implicación del personal de la educación dentro del sindicato. Las/los representantes en el lugar de trabajo pueden, a su vez, actuar como vínculos orgánicos entre los miembros, el profesorado y el personal de la educación no organizados y las estructuras sindicales.

La **organización en el lugar de trabajo** está estrechamente relacionada con la **organización en la comunidad**. El profesorado y el personal de la educación comprometidos y activos también desempeñan un papel fundamental en sus comunidades más allá de los establecimientos escolares. Su lugar de trabajo es, por naturaleza, también el lugar donde confluyen las relaciones con los padres, las familias y la comunidad en beneficio del alumnado y de su educación.

DESAFÍOS

- Organizar las bases
- Establecer relaciones dentro de la profesión
- Organizar en torno a las ideas: reformular el discurso
- Crear alianzas (trabajar dentro y fuera del sindicato)

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA CUESTIÓN

A pesar de los desafíos que se plantean, especialmente cuando se trata de sindicatos que compiten entre sí por conseguir un mayor número de afiliados y por la representación, reforzar la presencia sindical en el lugar de trabajo y trabajar con las comunidades es de crucial importancia para reivindicar el derecho del profesorado a organizarse con el fin de defender mejor la dignidad y la calidad del trabajo, promover discursos alternativos en el marco de la política educativa o hacer contrapeso a las relaciones de poder desiguales gracias a la movilización. Superar el aislamiento, crear oportunidades para participar en conversaciones en torno a las preocupaciones del profesorado y el personal de la educación, sobre los objetivos del sindicato y cómo lograrlos es un elemento fundamental de la democracia sindical. Al hacerlo, los sindicatos de la educación también participan activamente en la búsqueda de solidaridad y confianza en el lugar de trabajo, así como alianzas y coaliciones más amplias en la comunidad educativa y en la sociedad en general con el fin de asegurar los objetivos sindicales.

EL CSEE Y LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO PODRÍAN TRABAJAR EN:**Analizar para entender el contexto y desarrollar la dirección**

- Analizar las relaciones existentes en la comunidad (padres, alumnado, empleadores, etc.) para entender la distribución del poder y cómo contrarrestar cualquier desequilibrio de la manera más efectiva

Democratizar el cambio gracias a una comunicación y un compromiso abiertos

- Reunir experiencia y favorecer la reflexión, el aprendizaje mutuo y el intercambio de información, estrategias y prácticas sobre la organización en diferentes contextos entre los sindicatos de la educación en Europa
- Fomentar iniciativas comunes e intercambios de representantes sindicales dentro del CSEE para aprender de sus pares sobre la labor de organizar sindicalmente en diferentes contextos
- Promover una cultura de organización desde las bases (lugar de trabajo) para hacer comprender que todo integrante del personal de la educación es un agente clave en su comunidad y que el éxito depende ante todo de la motivación del profesorado y del personal de la educación a actuar colectivamente en las escuelas e instituciones educativas, así como en la comunidad en la que residen
- Reforzar la presencia sindical y el diálogo entre las bases de la organización (normalmente el lugar de trabajo) fomentando reuniones periódicas entre miembros y representantes del lugar de trabajo con el profesorado sobre las preocupaciones profesio-

nales/ laborales, los problemas y dificultades que puedan surgir dentro de la comunidad

- Aprovechar las ventajas de las TIC para llegar a los miembros actuales, a los no miembros y a la comunidad en general con el fin de ampliar la participación y el compromiso, favorecer una cultura de inclusión y buscar y proporcionar apoyo a la comunidad donde se encuentran las escuelas e instituciones educativas
- Evaluar las ventajas de la celebración de reuniones híbridas en las que el uso de las TIC pueda ampliar la participación sin disminuir la importancia de las reuniones presenciales
- Repensar el papel de las/los representantes en el lugar de trabajo para fortalecer el vínculo entre el sindicato, los miembros, las/los activistas y la comunidad (alumnado, padres, ONG, etc.) en relación con objetivos comunes
- Reforzar la solidaridad entre la profesión y los sectores de la educación brindando espacio para autoorganizarse, dedicar tiempo y recursos para discutir y entender diferentes desafíos y adherir a los principios fundamentales y los valores de solidaridad del sindicalismo
- Participar en intercambios con la comunidad en general sobre las causas profundas de las desigualdades en la educación y en la sociedad con el fin de luchar contra la fragmentación, la segregación y el aislamiento y reforzar la unidad, la solidaridad y la acción colectiva
- Construir coaliciones y fortalecer alianzas con otras partes relevantes de la comunidad educativa

Cambiar la mentalidad y desarrollar competencias gracias a la educación

- Organizar programas de educación y formación sindicales para crear confianza, liderazgo y aptitudes de organización de las/los representantes en el lugar de trabajo y sobre la democracia sindical a todos los niveles
- Organizar programas de educación y formación sindicales para mejorar las aptitudes de negociación y velar por que la voz de los miembros de todos los niveles se refleje en las negociaciones colectivas
- Desarrollar las aptitudes y capacidades de comunicación (incluida la escucha) de las/los representantes en el lugar de trabajo a través de la educación y la formación sindicales con el fin de abordar más eficazmente desafíos de mayor alcance en su trabajo y lograr una mejor comunicación con los miembros, con quienes no son miembros, con la comunidad educativa en general y los diferentes niveles de la estructura sindical



ORGANIZARSE EN TORNO A CUESTIONES PROFESIONALES

Los sindicatos de la educación, en particular a través de sus representantes en el lugar de trabajo, son una voz importante para el profesorado y el personal de la educación en el lugar de trabajo. La realidad del trabajo diario del profesorado y del personal de la educación está determinada por la compensación material que reciben por la prestación de su trabajo (salarios, condiciones laborales, incentivos, prestaciones de pensión, etc.), las preocupaciones relativas a la carga de trabajo y la organización de su tiempo de trabajo. Sin embargo, depende también de la medida en que puedan ejercer su criterio y autonomía profesionales para decidir qué pueden enseñar y cómo, la evaluación del alumnado, la utilización de la tecnología y la forma en que se “mide” y evalúa su propio trabajo. La investigación muestra que no existe una separación entre lo laboral y lo profesional. La experiencia del profesorado en el lugar de trabajo es inevitablemente una combinación de ambos. Representar la totalidad del trabajo del profesorado es una cuestión fundamental para los sindicatos de la educación en su intento de garantizar que disponga de una voz genuina e independiente en los procesos de diálogo social y negociación colectiva y para formular el discurso sobre la educación de calidad y el apoyo a la profesión docente.

DESAFÍOS

- Trabajar con los miembros y los no miembros
- Organizar las bases
- Establecer relaciones dentro de la profesión

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA CUESTIÓN

Los sindicatos de la educación tienen como objetivo promover la voz de sus miembros en todos los aspectos de su trabajo. Su participación en torno a las cuestiones profesionales del profesorado y el personal de la educación es fundamental para desarrollar la capacidad colectiva de la organización. Organizar en torno a las cuestiones profesionales permite a los sindicatos implicar a sus miembros y llegar al profesorado y al personal de la educación no organizados que de otra manera no podrían participar en la actividad sindical, desarrolla la participación de los miembros y el establecimiento de relaciones entre ellos y refuerza la identidad sindical entre los miembros. Asimismo, desarrolla la base activista del sindicato abriendo oportunidades de autoorganización en la que las/los representantes sindicales y los miembros trabajan conjuntamente para identificar y abordar sus propias necesidades profesionales.

EL CSEE Y LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO PODRÍAN TRABAJAR EN:

Analizar para entender el contexto y desarrollar la dirección

- Vigilar y analizar las tendencias de las reformas educativas en Europa y las evoluciones en los debates de política educativa a nivel mundial y a nivel local que modifican el contexto y la organización del trabajo del profesorado y del personal de la educación, incluido el uso eficaz de las TIC en la educación, la situación de la profesión docente, su autonomía e influencia en el plan de estudios y las prácticas docentes
- Vigilar y analizar las tendencias en el diálogo social y la negociación colectiva en la educación en Europa sobre cuestiones que afectan a la profesión docente y al papel de los sindicatos de la educación en la defensa y promoción de la situación de la profesión docente
- Vigilar y analizar la relación existente entre la economía política de la educación pública y la forma en que las escuelas se organizan y gobiernan en toda Europa
- Desarrollar una investigación dirigida por el personal de la educación en cuyo proceso participen tanto el personal académico como el propio personal docente para que el análisis se base y refleje plenamente los puntos de vista, las expectativas y los conocimientos del profesorado y el personal de la educación

Democratizar el cambio gracias a una comunicación y un compromiso abiertos

- Adquirir experiencia y favorecer la reflexión, el aprendizaje mutuo y el intercambio de información, estrategias y prácticas en materia de organización en todo tipo de trabajo efectuado por el profesorado entre los sindicatos de la educación en toda Europa
- Fomentar iniciativas comunes en ámbitos de la educación, tales como la política educativa, la inversión, la digitalización, la autonomía profesional, las pruebas y su normalización y la oposición a la privatización, así como las campañas, que establezcan la relación entre el trabajo estratégico en materia de políticas y los esfuerzos de organización
- Desarrollar una agenda integral de negociación colectiva, siempre que sea necesario, para proteger los derechos del profesorado en todos los aspectos de su trabajo y abordar eficazmente las cuestiones profesionales que les atañen en el marco del Diálogo Social Sectorial Europeo en Educación
- Brindar oportunidades y espacio para la autoorganización dentro del sindicato entre el profesorado y el personal de la educación y las estructuras que permitan al conjunto del profesorado manifestar sus intereses, problemas y prioridades para cumplir sus propias expectativas como profesoras y profesores
- Incrementar la relación, la participación y el compromiso democrático del profesorado en las estructuras sindicales tratando de incrementar su capacidad para movilizarse y actuar colectiva, coherente y eficazmente mediante redes formales e informales y estrategias y herramientas de comunicación
- Reforzar la solidaridad en la profesión y en diferentes sectores de la educación
- Centrarse en el fortalecimiento de la relación y la comunicación entre todos los niveles dentro de las organizaciones para apoyarse mutuamente

Cambiar la mentalidad y desarrollar competencias gracias a la educación

- Educar al personal docente gracias a la provisión de oportunidades de aprendizaje profesional destinadas al profesorado y al personal de la educación
- Desarrollar las competencias y capacidades de los miembros, representantes sindicales y activistas a través de la educación y la formación sindicales para abordar mejor las cuestiones profesionales en todos los niveles, comunicarlas y promoverlas mejor dentro de la comunidad educativa y la sociedad en general y desarrollar futuras/os líderes sindicales, especialmente entre la generación más joven de profesionales de la educación



ANEXO

ANEXO 1: SIETE DESAFÍOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA RENOVACIÓN DE LOS SINDICATOS DE LA EDUCACIÓN

(de N. Bascia y H. Stevenson, Sindicalizar al personal docente: desarrollar la fuerza de la profesión, 2017, Internacional de la Educación, pp. 61-67 disponible aquí https://issuu.com/educationinternational/docs/research_institute_mobilising_final_0a8567f65aa7fa)

Los "desafíos"	Una explicación
Organizar en torno a ideas: reformular el discurso	Las soluciones políticas se desarrollan en un marco de "lo posible": es necesario cambiar el discurso y la mentalidad con respecto a lo público (para que las nuevas soluciones se conviertan en "posibles")
Relacionar lo laboral y lo profesional	Las cuestiones laborales se relacionan con las condiciones y las cuestiones profesionales del profesorado en relación con la pedagogía y el plan de estudios, pero estas cuestiones a menudo no pueden separarse, ya que están interrelacionadas
Trabajar con y en contra	Los sindicatos a menudo tienen que trabajar simultáneamente con los empleadores, al tiempo que tienen que ejercer presión sobre ellos para que satisfagan las reivindicaciones sindicales
Organizar desde la base	Desarrollar intencionalmente la capacidad y la organización del sindicato desde las bases de la organización
Reforzar el compromiso democrático - desarrollar lo formal y lo informal	Modificar la estructura y la "cultura" de la organización para facilitar la participación de los miembros (y que resulte más atractiva)
Establecer relaciones dentro de la profesión - tanto horizontales como verticales	Trabajar para representar a todo el personal del sector educativo -incluir diferentes situaciones (dirección escolar y profesorado), diferentes sectores y diferentes grupos (independientemente de la edad, género, capacidades, idioma, orientación sexual, grupo étnico, religión, situación migratoria y ciudadanía)
Trabajar dentro y fuera del sindicato, establecer alianzas más amplias	Construir coaliciones con organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios

ETUCE-CSEE

Boulevard Bischoffsheim 15, B- 1000 Brussels
secretariat@csee-etuice.org

WWW.CSEE-ETUCE.ORG

